

Ingeniera
Maricela Rosaneth Vidal Ruiz De Chocooj
Directora General de Minería en Funciones
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniera:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-252-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales;

- Brindé apoyo técnico en la inspección realizada en el departamento de Jutiapa, municipio de Jalpatagua para verificar posible explotación minera ilegal en un área localizada en aldea Sapuyuca, a razón de una denuncia ingresada al buzón de este Ministerio. Durante la inspección no se encontró a ninguna persona dentro del área denunciada, por lo que se procedió a realizar un vuelo con DRON y se verificó que si existen actividades de explotación minera.
- Brindé apoyo técnico en la inspección realizada al derecho minero de explotación denominado Cantera Victoria, número de registro CT-160, donde se verificaron los frentes de explotación, patios de acopio, almacén de materiales y maquinaria por motivos de Solicitud de Credencial de Exportación.
- Brindé apoyo técnico en la inspección realizada en el departamento de El Progreso, al derecho minero de explotación denominado Guanacaste, número de registro LEXT-186, en cumplimiento de programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Brindé apoyo técnico en la inspección realizada en el departamento de El Progreso, al derecho minero de explotación denominado Femquinsa, número de registro CT-042, en cumplimiento de programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Brindé apoyo técnico en la inspección realizada en el departamento de El Progreso, al derecho minero de explotación denominado Calera San Miguel, número de registro ET-CT-155, en cumplimiento de programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Brindé apoyo técnico en la inspección realizada en el departamento de El Progreso, al derecho minero de explotación denominado Cantera La Ceniza, número de registro LEXT-038-09, en cumplimiento de programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Brindé apoyo técnico en la inspección realizada en el departamento de El Progreso, al derecho minero de explotación denominado El Colorado, número de registro CT-016, en cumplimiento de programación establecida por el Departamento de Control Minero.

b) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas explotación mineras ilegales;

- Brindé apoyo técnico en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-045-2025 del derecho minero de explotación denominado Kadakan, número de registro LEXT-097, mediante el cual se recomienda: 1) Continuar con la mitigación de partículas en suspensión, e implementar cunetas y sedimentadores de acuerdo al patrón de drenaje; 2) Presentar el procedimiento que se utiliza para llevar el control del volumen extraído de material para diferenciarla de la licencia minera El Hongo; 3) Reemplazar la rotulación que se encuentra en mal estado y agregar señalización en áreas donde se crea conveniente su implementación, tal es el caso de rutas de acceso y patios de acopio; y 4) Dotar a todo el personal que labora en el derecho minero y personal ajeno,

con su respectivo EPP y velar por su correcta utilización.

- Brindé apoyo técnico en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-049-2025 del derecho minero de explotación denominado Juan Minero, número de registro CT-038, mediante el cual se recomienda: 1) Conformar de manera inmediata los taludes y bermas de acuerdo al plan de trabajo, 2) Realizar medidas necesarias y continuas en los accesos del derecho minero, 3) Realizar limpieza periódica de la carretera CA-9 como medida de prevención del material regado proveniente del derecho minero, 4) Conformar sistemas para contener sedimentos y encausar el agua superficial para que no afecte la carretera CA-9, 5) Presentar un mapa donde se localicen las fosas de sedimentación en el área del derecho minero, 6) Realizar trabajos necesarios para mantener libre de sedimentos la caja recolectora de aguas pluviales, 7) Dotar y exigir el uso de EPP a todos los colaboradores del derecho minero, 8) Instalar señalización sobre la carretera CA-9 y dentro del área del derecho minero y 8) Establecer un área con protección adecuada para la disposición de desechos metálicos y de hidrocarburos.
- Brindé apoyo técnico en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-048-2025 del derecho minero de explotación denominado Guateminas, número de registro LEXT-039-07, mediante el cual se concluye: a) No se logró tener acceso al área del derecho minero, b) No se logró establecer comunicación con el titular del derecho minero, c) el derecho minero tiene iniciado trámite de caducidad por inactividad.
- Brindé apoyo técnico en la elaboración del Informe de Inspección DCM-INF-ILE-019-2025, el cual consistió en la inspección ocular de un área localizada en aldea Sapuyuca, en el municipio de Jalpatagua, Jutiapa, como seguimiento a denuncia ingresada al buzón de este Ministerio, mediante el cual se recomendó a la Dirección General de Minería, trasladar la denuncia ante el Ministerio Público, dado que en el área inspeccionada no se encontró a la persona responsable de las actividades de explotación minera.
- Brindé apoyo técnico en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-060-2025 del derecho minero de explotación denominado Escuintla, número de registro LEXT-313, mediante el cual se recomienda: 1) Detener inmediatamente las actividades de extracción minera debido a que se encuentran fuera del polígono autorizado por este Ministerio, 2) Proveer a todo el personal el EPP y velar por su uso adecuado, 3) implementar señalización tipo preventiva, prohibitiva e informativa dentro del área del derecho minero, y 4) impermeabilizar la superficie del área de taller y chatarra para prevenir contaminaciones del subsuelo.
- Brindé apoyo técnico en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-CRED-005-2025, del derecho minero de explotación denominado Cantera Victoria, número de registro CT-160, por solicitud de Credencial de Exportación.
- Brindé apoyo técnico en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-043-2025 del derecho minero de explotación denominado El Cadejo, número de registro LEXT-015-08, mediante el cual se recomienda: 1) presentar estudio geotécnico donde se especifiquen las medidas de mitigación y estabilización de la zona de escombreras; 2) Implementar más barreras naturales o fosas de sedimentación como medida de mitigación ambiental para el manejo de aguas pluviales, y darles el mantenimiento adecuado para que cumplan con su función de retención del arrastre de partículas provenientes del frente de explotación; 3) Realizar las medidas de protección continuas y mitigación para evitar el aporte de partículas en suspensión hacia la carretera CA-9 Norte y sus alrededores.
- Brindé apoyo técnico en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-042-2025 del derecho minero de explotación denominado San Miguel, número de registro CT-96, mediante el cual se recomienda: 1) Conforme al reglamento de seguridad de operaciones mineras, implementar señalización móvil al momento de las actividades de extracción, principalmente en los frentes de explotación localizados en las coordenadas UTM NAD 27: Frente 1) 793989 E, 1641186 N; Frente 2) 794298 E, 1640971 N; y Frente 3) 793372 E, 1640695 N.

c) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos;

- Brindé apoyo en el análisis y elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-247-2025, con base a los resultados de la inspección DCM-INF-INS-CRED-005-2025 del derecho minero de explotación denominado Cantera Victoria, número de registro CT-160.
- Brindé apoyo en el análisis y elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-257-2025, con base al informe final de exportación presentado por la entidad Reseni Inmobiliaria, Sociedad Anónima del derecho minero de explotación denominado Explotación Minera Los Pinos, Expediente número SEXPORT-TI-007-2023.
- Brindé apoyo en el análisis y elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-262-2025, con base a los resultados de la inspección DCM-INF-INS-EXT-043-2025 del derecho minero de explotación denominado El Cadejo, número de registro LEXT-015-08.

d) Brindar apoyo técnico a requerimiento de otras instituciones públicas, que sean cursadas por la dirección, Subdirección General de Minería, otra Unidad o Dirección de este Ministerio;

- Brindé apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-141-2025 con base a la Hoja de trámite HT-DGM-UIP-168-2025, acerca de una solicitud de información Pública UIPMEM-457-2025, relacionado con la solicitud de la licencia minera denominada Mina Maestra, expediente número SEXR-02-2023.
- Brindé apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-143-2025, con base a la Hoja de trámite Ref. 236, en respuesta a lo solicitado por la intendencia de Aduanas de la Superintendencia de Administración Tributaria – SAT, donde se proporcionó un listado de mercancías que requieren licencia y/o permiso para las exportaciones.
- Brindé apoyo técnico en la inspección realizada en el departamento de El Progreso, municipio de San Agustín Acasaguastlán para verificar posible explotación minera ilegal en un área localizada en aldea El Rancho, a solicitud del Ministerio Público.
- Brindé apoyo técnico en la inspección realizada en el departamento de El Progreso, municipio de San Antonio La Paz para verificar posible explotación minera ilegal en un área localizada sobre la ruta al Atlántico, a solicitud del Ministerio Público.
- Se brindó apoyo en el curso "Fundamentos de Minería: Normativa, Geología y Control", mediante la exposición de temas relacionados con geología. Las sesiones se llevaron a cabo en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas y de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

e) Utilizar el sistema de control de Expedientes Web, cumpliendo con la simplificación, agilización y digitalización de los trámites administrativos;

- Apoyé en la actualización del sistema de control de expedientes del Departamento de Control Minero, cumpliendo con la simplificación, agilización y digitalización de los tramites administrativos.

f) Apoyar al Departamento de Control Minero dando seguimiento a expedientes de obligaciones técnicas y/o financieras en Gestión Legal y otros departamentos;

- Brindé apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-251-2025, mediante el cual se trasladó al Departamento de Gestión Legal la solvencia técnica, número DCM-CRED-SOL-011-2025 e informe de inspección de credencial número DCM-INF-INS-CRED-034-2024, para que proceda como corresponda.

Atentamente,



Nombre: Krista Jusselinne Ampérez
Emitido por: MOVILMAX CA 1

Krista Jusselinne Ampérez N/A
DPI No. (2102014281601)

Francisco Francisco
Nahoki Quan Nahoki Quan
Aguirre Aguirre
Vo.Bo.Ing.Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero

Maricela
Rosaneth Vidal
Ruíz de Chocooj

Firmado digitalmente
por Maricela
Rosaneth Vidal Ruíz
de Chocooj

Aprobado
Inga. Maricela Rosaneth Vidal Ruiz De Chocooj
Directora General de Minería en Funciones
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.05.22
17:32:04
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

KRISTA JUSSÉLINNE, AMPÉREZ
Nit Emisor: 78830087
KRISTA JUSSÉLINNE AMPÉREZ
18 CALLE GUATEMALA-12 17-64, zona 12, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
C674623D-0005-4805-AC1E-B4A59DFDA036
Serie: C674623D Número de DTE: 346117
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-may-2025 07:50:28
Fecha y hora de certificación: 05-may-2025 07:50:28
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del 01/05/2025 al 31/05/2025, según contrato número MEM-252-2025.	9,950.00	0.00	0.00	9,950.00	
TOTALES:					0.00	0.00	9,950.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Nombre: Krista Jusse琳ne Ampérez
Emitido por: MOVILMAX CA 1



Maricela
Rosaneth Vidal
Ruíz de Chocooj

Firmado digitalmente
por Maricela Rosaneth
Vidal Ruíz de Chocooj

"Contribuyendo por el país que todos queremos"